



Diputación de Guadalajara

CONVOCATORIA

Por Resolución de la Presidencia de fecha 20 de junio de 2022, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará el **PLENO** de la Corporación Provincial el **día 23 de junio de 2022**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de Pleno correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 20 de mayo de 2022
2. **(Expediente 2622/2022)**. Modificación puntual de la relación de puestos de trabajo de 2022.
3. **(Expediente 2647/2022)**. Modificación de la denominación de la aplicación presupuestaria 334.48902.
4. **(Expediente 2722/2022)**. Modificación de crédito nº 19/2022 en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito.
5. **(Expediente 2774/2022)**. Expediente nº 5/2022 de reconocimiento extrajudicial de crédito.
6. **(Expediente 1802/2022)**. Memoria Balance-Inventario y Cuentas de la Caja de Cooperación, correspondiente al ejercicio de 2021.
7. **(Expediente 2773/2022)**. Creación de Central de Contratación de la Diputación Provincial de Guadalajara.
8. **(Expediente 2778/2022)**. Modificación del acuerdo de asignaciones a grupos políticos.
9. **(Expediente 2789/2022)**. Convenio de cooperación económica entre la Diputación Provincial de Guadalajara y la Consejería de Economía, Empresas y empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, regulador de la aportación financiera para la contratación de personas desempleadas por entidades locales en la convocatoria de 2022.
10. **(Expediente 1129/2022)**. Convenio de cooperación económica entre la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Diputación de Guadalajara para la participación

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:



Cód. Validación: 9RS5N2RCKKQGF35XGZ7R7KH | Verificación: <https://dguadalajara.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 2



Diputación de Guadalajara

de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en las ferias de turismo durante los años 2022 y 2023.

11. **(Expediente 5988/2021).** Actualización del Inventario de Bienes y Derechos de la Diputación Provincial de Guadalajara a 31 de diciembre de 2021.
12. **(Expediente 1969/2022).** Aceptación de la delegación de competencias del Ayuntamiento de Alovera a favor de la Diputación de Guadalajara en materia de gestión recaudatoria en voluntaria del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
13. **(Expediente 2794/2022).** Adhesión de la Diputación Provincial de Guadalajara a la Red Local 2030 para el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.
14. **(Expediente 6791/2019).** Declaración como Fiesta de Interés Turístico Provincial a las Jornadas de Promoción Histórico Cultural del Alto Tajuña-La Batalla Olvidada de Abánades.
15. **(Expediente 2811/2022).** Propuesta del Grupo Popular sobre listas de espera y funcionamiento del Hospital Universitario de Guadalajara.
16. **(Expediente 519/2020).** Dar cuenta de las Resoluciones de la Presidencia.

Ruegos y Preguntas

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:



Cód. Validación: 9RS5N2RCKKQGF35XC2Z7KTH | Verificación: <https://dguadalajara.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Páágina 2 de 2